

EL BIEN PÚBLICO.

1'50 peseta cada mes.

Mahon Jueves 22 Setiembre de 1887.

Año XV. Núm. 4.413.

LO QUE HACE FALTA EN ESPAÑA

En España no hace falta más que buenos españoles; lo demás lo tenemos todo. Con buenos españoles nos pondríamos á la altura que quisiéramos; tendríamos buenos gobiernos y por ende buena administración, y con estos dos elementos podríamos llegar á ser, sino temidos, respetados y considerados por todo el mundo.

Inútil es pedir peras al olmo. A cada momento nos encontramos con que no se puede hacer tal ó cual cosa beneficiosa al país, porque influencias alemanas, ó francesas ó inglesas ú otras se oponen; y no faltan nunca españoles que se inclinan del lado de lo que perjudica á la nación.

Claro está que los que se inclinan son unos malos españoles; tanto más, cuanto que la inclinación obedece á causas siempre repudiables, y no á ignorancia, ni á complacencias, ni á nada que sea excusable.

Aquí podríamos concluir este artículo porque ya está dicho todo. ¿No hay españolismo? pues dejad que ruede la nación por el plano inclinado de las influencias de fuera y la propensión á dejarse influir que constantemente ponen en evidencia los de dentro, y de esta suerte llegaremos al fondo del abismo. Si á España le estuviese reservado la suerte del ave Fenix, casi casi nos alegraríamos de que desapareciera la actual desde luego, porque la verdad es que en lo que va de este siglo venturoso, maldita la fortuna que hemos alcanzado á pesar de tanto progreso y tanta ilustración.

La nación española es como un tísico que se cura un divieso, un sabañón ú otra dolencia de escasa importancia, pero que no hace caso de la enfermedad que le ha de causar la muerte.

En medio de todo nos admira una cosa bien rara que se repite seguidamente en nuestro país. Y es que no podemos soportar el menor desaire de una nación extranjera sin que nos atufemos desde luego y nos aprestemos incontinenti para exigir una reparación completa. En cambio sufrimos con una resignación sin ejemplo todos los desaciertos económico-administrativos que se cometen en España, por todos los encargados de la cosa pública. De modo que antes que todo para los españoles es la susceptibilidad. ¿Que no se puede vivir en la Península? pues emigremos. ¿Que la agricultura, la industria y el comercio no pueden resistir las cargas que les han impuesto? pues que sucumban. ¿Y despues? Despues, el diluvio.

En nuestro sentir, hasta que llegue el día en que haya españoles capaces de mandar á paseo á todos los patricios incapaces de hacer el bien de la nación, ó en términos mas precisos: hasta que haya en nuestra patria número bastante de buenos españoles capaces de mandar á paseo á los que no lo sean, España no podrá prosperar.

El que teniendo poder para hacerlo, verifica un acto del que se sigue perjuicio mayor ó menor para España, es un mal español. No puede excusarle ni la ignorancia, ni la duda. El que sea idóneo para desempeñar un cargo, no debe aceptarlo. Por análoga razón el que no esté conforme é identificado con lo que á España conviene, no debe aceptar cargo alguno; porque

los ensayos resultan muy caros al país.

Verdad es que la prensa se desgañita constantemente denunciando actos que reflejan falta de españolismo en todos sentidos, y también es verdad que á los que los cometen les importa un bledo lo que la prensa denuncia, porque creen que cuando la prensa habrá hablado bastante sin ser oída se callará. Bien sabido tenemos que la prensa debe limitarse á manifestar ciertas cosas con muy buenos modos, sino quiere esponerse á que la pongan en prensa.

La libertad de imprenta en todos los países es bastante convencional; entiéndase que nos referimos á aquellos países en que se cree que hay libertad de imprenta. Es convencional, por aquello de que hay cosas que son verdad sabida por unos pocos y no se permite á la prensa que las haga saber á todo el mundo; y no vayamos más lejos por este camino porque podríamos tropezar con algun obstáculo insuperable.

Hablemos pues de los malos españoles, que es nuestro tema.

Son malos españoles:

El comerciante que no teniendo otra mira que la de obtener un lucro para sí, importa productos que con toda seguridad sabe que perjudican los similares del país, sin que dichos productos hagan falta ninguna. Supongamos un cargamento de trigo introducido en España legalmente, cuyo artículo resulte más barato que el del país: ¿A quién favorece? No bajará el precio del pan; en cambio, trastorna el precio del trigo en los mercados del país sin beneficio más que para el comerciante;

El industrial que por un beneficio ilusorio, ó poco menos, dá preferencia á todos los útiles, máquinas, primeras materias y artículos secundarios extranjeros, que no faltan en España, esto es, que se producen aquí bien y barato. Por ejemplo, el papel para embalar, que se produce en el país á satisfacción y barato, y que mejor y más barato podría producirse si el consumo ayudase un poco más de lo que ayuda:

En la actualidad, los alcoholes, á no ser por el lucro que buscan malos españoles á costa de la ruina del país y de la salud pública ¿qué falta nos hacen? ¿y quién sale beneficiado con tales importaciones más que el que las importa?

El tendero que va á comprar al extranjero en busca de artículos que se producen en España en competencia con aquellos:

El particular que se dirige á las tiendas y dá preferencia á todo lo que es ó le dicen que es extranjero...

Sería el cuento de nunca acabar; y luego se hace responsables á los gobiernos porque no protegen! ¿Pero qué han de proteger? Hoy la cuestión de los alcoholes pone de manifiesto lo que acabamos de exponer. Mientras unas Cámaras de comercio piden protección al gobierno, otras Cámaras piden lo contrario! Cuidado con perjudicar á nadie. Pues entonces, siga la broma.

De modo que aquí viene de molde aquello de «el que se crea inocente que arroje la primera piedra.»

El calor no nos deja manejar la pluma: otro día volveremos sobre el mismo tema, con la más completa persuasión de que nadie nos hará caso, porque el patriotismo

está sin duda reservado á otra generación.

Estamos segurísimos de que el tema que nos ocupa será poco simpático á muchos de nuestros lectores, y lo será ménos porque no está escrito con aquel empuje y fuego que requiere el asunto, y porque el modo de expresarnos carece de aquella elegancia literaria que recrea al lector. La verdad es, sin embargo, que con ser el que señalamos el más terrible y mayor enemigo que España tiene, y al que deberían combatir los buenos españoles sin tregua ni descanso, comemos y dormimos con él, como la cosa más natural del mundo; pues pocas son las familias que cuenten en su seno algun individuo que consciente ó inconscientemente se incline á las cosas extranjeras. —E. P.

BOLETIN DEL DIA

¡Eso! ¡eso!

Que no nos hablen de que no sirve para nada el actual gobierno: que no nos digan que no muestran actividad los ministros: que no nos vengán con que el ministerio que nos rige es un gabinete de inercia. ¡Calumnias todo ello, calumnias!

Cualquier cosa tocaríamos nosotros hoy en honor del gobierno. ¡Lástima que no dispongamos de bombo, platillos y chinoscos! Aunque bien mirado, de más efecto y más apropiado al caso sería una trompa, épica ó no épica, siquiera en recuerdo de los trompazos que al país le propina el fusionismo. Desgraciadamente para nuestro entusiasmo ministerial no disponemos más que de silbatos.

Pero téngase por tocado todo lo tocable en honor del ministerio, desde la serenata más deleitosa á la más infernal cencerrada. Cada cual dentro de esos dos opuestos términos puede elegir en buen hora, música é instrumento. La cuestión es celebrar dignamente los afanes del gobierno por el bien del país, la prodigiosa actividad del jefe del gabinete, el afán asombroso con que cuida de la pública administración, el prolijo cuidado con que atiende á los servicios del Estado.

¡Oh! El caso no es para ménos. Vean, vean ustedes y dén gracias á la Divina Providencia que nos favorece con gobernantes que, á la verdad, no nos merecemos. Vean ustedes lo que un periódico noticiero de Madrid anuncia á voces, sobre los próximos,—¡qué próximos!—inmediatos proyectos del gobierno.

¡Un poco de atención, señores!

Cuando regrese á Madrid el señor Sagasta, dice el periódico aludido, se harán grandes combinaciones en el personal, pues se nombrarán altos funcionarios civiles y militares para Ultramar, se designarán los presidentes de las secciones del Consejo de Estado y habrá combinaciones de directores y de gobernadores civiles.

¿Eh? ¿Qué tal?

Nieguen ahora los descontentos altas dotes de gobierno á los fusionistas; rebajen ahora los pesimistas el talento prodigioso de nuestros hombres de Estado: burlense los escépticos de la actividad del ministerio. ¡Y bien! *E pur si muove.*

¡Vaya si se mueve! No hay que fijarse en cosas baladíes é insignificantes como la información agrícola, la información sobre

los alcoholes, la moralidad administrativa, la ruina de muchas industrias, la penuria general del país, la emigración constante en algunas comarcas, la miseria espantosa en que gimen. ¡Eso no significa nada para el gobierno! ¡Claro que no! Eso interesa al país y el país tiene que arreglarse. ¡Pues no faltaba más sino que el ministerio tuviera que preocuparse de sus asuntos propios, y además de los que corresponden al bien general de la nación! No hay que confundir los deberes.

El gobierno tiene bastante con la cuestión del personal. Colocar á éste, recompensar á aquel, destituir al otro, crear un destino para el de más allá, otorgar ascensos... ¿Les parece á ustedes poco mareo? Ahora mismo, en cuanto llegue á Madrid el Sr. Sagasta, remoción completa de altos funcionarios. Lloverán cartas de recomendación, menudearán las visitas, se prodigarán las adhesiones, y á todo tendrán que atender los ministros. ¡Ellos solos!

En cambio, ustedes y nosotros y todos estaremos libres de ese trabajo y de esas importunidades. Ni nos acosarán los pretendientes, ni nos quitarán el sueño los porfiados. ¡Qué más, señores! Ni aún tendremos, *por ahora*, que pagar más contribución por esa tarea que el gobierno vá á acometer.

Y luego ¡aún se quejarán ustedes! ¿Qué harían—¡infelices!—sin ese gobierno tan activo?

MANIFIESTO

de los socialistas alemanes

Dentro de pocos días se reunirán en Congreso los delegados de la democracia socialista de Alemania, y con este motivo el Comité central del partido democrático-socialista ha dirigido á los electores del imperio alemán un manifiesto, que no reproducimos íntegro á causa de su mucha extensión, pero del que damos un análisis tan extenso como lo ha publicado «Le Matin».

Antes de analizar aquel documento, bueno será que hagamos algunas indicaciones acerca del estado en que se hallan las fuerzas socialistas de Alemania, y acerca también de los hombres con que cuenta el partido para llegar á la realización de las ideas que propaga.

Fusion de los dos partidos socialistas

Existían en Alemania antes de 1875 dos partidos socialistas: el de Fernando Lasalle, polemista vigoroso, que pasó sobre las brumas del imperio alemán como un meteoro, y el de Carlos Marx, cuyos razonamientos fríos como la enunciación de un problema, y de una rigidez parecida á una ecuación, sirvieron de base á la Internacional.

La «Asociación universal de los obreros alemanes», fundada por Lasalle en 1863, no iba tan allá en el programa que le servía de base como el socialismo que actualmente se predica en Alemania, el cual tiene algun parecido con el posibilismo, tan en boga hoy en la república francesa.

Aquel partido de los obreros alemanes hizo todo lo posible para mantenerse dentro de la legalidad hasta el momento en que se llevó á cabo la fusión con el otro partido fundado por Carlos Marx: es más; tu

vo la prentension de conseguir sus fines con la cooperacion del Estado, del cual solicitaba el sufragio universal y alguna subvencion para las sociedades cooperativas. Pero los partidarios de Lassalle, entre los que se cuentan algunos miembros del Parlamento aleman, modificaron sus ideas, y ultimamente han combatido con el mayor encarnizamiento las tentativas de Bismarck para establecer lo que pudiera llamarse socialismo del Estado, antes de promulgar las leyes de excepcion contra los socialistas.

Por su parte, los adeptos de Carlos Marx se distinguieron antes de que se verificara la fusion, por una intransigencia extrema, que sólo puede compararse con la de los socialistas franceses que adoptaron la denominacion de guesdistas.

En el Congreso celebrado en Gotha en 1875 se llevó a cabo la fusion de aquellas dos fracciones para formar el partido socialista que existe en la actualidad y que tantos motivos de preocupacion ha dado al canciller aleman.

La verdad es que el programa de la fusion no está hecho para satisfacer ningun género de aspiraciones; pero aquel acto se imponia por la fuerza misma de las circunstancias, y hubo necesidad de aceptar aquello que parecia lo mejor. Hoy se mantiene unido el partido socialista aleman, gracias á la persecucion de que es objeto por parte del Gobierno.

La direccion del partido

Once diputados han podido llevar al Reichstag los socialistas alemanes; pero es de notarse el número de votos obtenidos aumentó en la proporcion de un cuarenta por ciento en las últimas elecciones.

Los diputados socialistas reciben de sus mandatarios la sumas necesarias para atender á su subsistencia, lo cual ha dado motivo para que, interpretando de una manera falsa la ley fundamental del Estado, que previene que los representantes del país no sean retribuidos, se haya dado á este artículo una significacion diferente, asegurando que «los diputados al Reichstag no deben percibir de nadie ningun género de retribucion», lo cual no es lo mismo.

Antes de que se promulgaran las leyes de excepcion, el partido socialista contaba con cuarenta y dos órganos en la prensa, redactados por cuarenta y cuatro periodistas que cobraban sus sueldos de los fondos que obran en poder del Comité central.

Acaso pueda ofrecer algun interés la clasificacion por oficios y profesiones de aquellos 44 redactores.

De ellos, 11 habian recibido una instruccion completa en las escuelas superiores; 10 eran cajistas, cuatro negociantes, tres cerrajeros, dos albañiles, un talabartero, un obrero mecánico, un carpintero de obras, dos tabaqueros, un tonelero, un zapatero, un joyero, un librero, dos sastres, un profesor de instruccion primaria y un dibujante.

El manifiesto

Este documento, que está llamado á producir gran sensacion en Alemania, habrá precedido de algunos días, de algunas horas tal vez, al Congreso, en donde se habrán reunido en secreto los jefes del socialismo aleman, logrando burlar la exquisita vigilancia de la policia del imperio.

Los primeros apartados del manifiesto constituyen una critica muy acerba del partido conservador, cuyo lema en las últimas elecciones fué el famoso «El septenado es la paz», lo cual era una solemne impostura, por cuanto el ministro de la Guerra habia declarado que «en el caso de que ocurriera una invasion, el septenado

no aumentaria las fuerzas de Alemania, ni en un solo hombre.»

Refiriéndose á los rumores que se hicieron circular acerca de que se hallaban en la frontera 100.000 franceses, dice así el manifiesto: «Gracias á semejantes patrañas, que no se hubieran esparcido si la prensa gozara de la debida independenciam, fué votado el septenado, viniendo á encontrar confirmacion la frase aquella del diplomático que aseguraba que «la mentira constituye una potencia en Europa.»

A pesar de todos estos manejos—continúa exponiendo el manifiesto—los adversarios del septenado obtuvieron una ventaja de medio millon de votos sobre sus defensores: de suerte que si la representacion fuera proporcional al número de votantes, el septenado hubiese sido desechado por 14 votos sobre los de la mayoría absoluta.

El manifiesto se extiende en consideraciones muy latas acerca de la libertad del sufragio y expone luego su programa en los términos siguientes:

Abolicion del salario;

Derecho á emplear los útiles y herramientas, así como las máquinas y demás objetos destinados á la produccion;

Legislacion especial del trabajo que tienda á proteger la clase obrera;

Supresion del trabajo de los niños;

Reduccion de las horas de trabajo; que no deberán pasar de ocho;

Modificacion de los impuestos;

Libertad civil;

Supresion de los delitos políticos, y por consiguiente de la policia encargada de perseguirlos;

Y por último:

Supresion del militarismo.

Como se vé, este programa viene á ser el mismo que el de los socialistas de otras naciones, en especial del socialismo francés.

Gacetilla

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 20°5' centígrados. A las tres de la tarde 22°5'.

La máxima fué de 23°7' y la mínima de 17°6'.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 759'2 y á las tres de la tarde 760'6.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 86 y á las tres de la tarde 77. Tension del vapor á las nueve de la mañana 15'4 y á las tres de la tarde 14'9.

Variable.

DETALLES DEL AGUACERO

A medida que circulan las noticias de los desastres causados por la copiosa lluvia que durante algunas horas cayó ayer sobre Menorca, se adquiere el triste convencimiento de que los inmensos daños han sido generales; y puede asegurarse que el día 21 de Setiembre de 1887 fué el día más funesto para esta isla en el presente siglo.

Terrenos fértiles, árboles, frutos, paredes arrastrados al mar por la impetuosa corriente del agua; huertas lozanas completamente arruinadas; ganado ahogado; casas derrumbadas; desolacion y miseria en los colonos y pérdidas enormes para los propietarios, forman el cuadro de la tremenda desgracia en que la lluvia torrencial sumió ayer á Menorca.

En estas circunstancias dolorosas toca á cada cual proceder con gran elevacion de miras: los ayuntamientos, arbitrando medios con que reparar el daño causado en los caminos vecinales y demás vías públicas; las autoridades, dictando disposiciones y dirigiendo súplicas al Gobierno encaminadas á aliviar la suerte de los pobres; los particulares, acudiendo con sus recursos al

socorro del menesteroso. A nosotros nos corresponde ponernos al servicio de todas las ideas humanitarias, como desde ahora lo hacemos incondicionalmente, y satisfacer la curiosidad del lector dándole noticias de la inundacion.

Mahon

Gran número de las huertas de San Juan han quedado arruinadas: unas están convertidas en lagos; en otras se han perdido todos los árboles y frutos, y algunas, tal vez las más florecientes, son hoy un monton de enormes piedras.

En el Bañul, Puntarró, Biniays y Ete-gutars, el aguacero arrancó los árboles, derribó paredes y arrastró al agua gran cantidad de tierra, dejando muchas fincas improductivas por algunos años. En varias partes, se calcula que de cada 100 árboles sólo han quedado en pie unos 10.

Alayor

Por espacio de dos horas el agua lo invadió todo. Los alrededores de la poblacion quedaron convertidos en un extenso lago, imposibilitando por algun tiempo la salida. En muchas partes el agua se elevó á un metro; derribó tejados; rebentó cañerías y causó otros daños de consideracion en las fincas urbanas.

En el campo las pérdidas han sido de gran importancia. Tierra, árboles, cercas, ganado, fueron arrastrados al mar. Desde los plans de Turmaden y San José hasta los huertos de Cala-porté, unos 18 kilómetros de extension, todo ha sido arrasado. Huertos ayer poblados de naranjos y otros frutales, se hallan hoy tan destrozados, que se han quedado con la piedra pelada.

Los caminos están intransitables. En las carreteras de Santa Ponsa y San Carl la avenida se llevó hasta los cimientos, y los puentes de las mismas amenazan desplomarse si no se afianza con urgencia.

En los viñedos el destrozo ha sido todavía mayor, si cabe, y se considera perdida la cosecha.

Entre los accidentes ocurridos, merece narrarse el que sigue. Varios amigos habian salido á pasar una temporada en el campo el día anterior á la tormenta. Sorprendidos ayer por el temporal, fueron á refugiarse en el predio Molins de Reure, donde encontraron solo al aparcerero. Como el agua se elevara en aquella caseria á considerable altura, temiendo por su vida uno de los expedicionarios subió al tejado y por una ventana sacó del edificio á sus compañeros, acampando luego todos sobre el peñasco á cuyo pié aquél está situado. Apenas se encontraron él, la casa se desplomó, siendo arrastrados sus escombros por la corriente.

Continuaremos esta relacion á medida que recibamos nuevos detalles.

Mercadal

De nueve á once y media de la mañana no cesó en aquél pueblo la lluvia, que al poco rato se habia convertido en inundacion. En algunas casas el agua alcanzó una altura de metro y medio, y de un metro en muchas.

Hasta ahora se sabe que todos los caminos vecinales han quedado intransitables, convertidos en torrentes; que hay cuatro puentes destrozados por completo, y que amenazan desplomarse los que todavía existen.

El torrente que atraviesa la poblacion salió de madre, y el agua se llevó los cimientos de algunas casas, que están en inminente peligro de derrumbarse.

El piso de la carretera que atraviesa también dicha villa, ha sufrido tanto, que hasta la piedra machacada fué arrancada, formándose con ella un gran monton en la Plaza.

Galinas, pavos, ovejas, cerdos y otros animales han sido arrastrados al mar en considerable cantidad.

Se calcula que ni con 4.000 duros podrá aquel Ayuntamiento poner los caminos en el estado en que se hallaban el día antes de la avenida.

En el campo las pérdidas son igualmente de mucha entidad, principalmente en la parte Norte. Los predios «Cap del Port» y «Albufera» han sufrido en términos que el colono del primero se fué á Mercadal con su familia á manifestar al propietario que no podia seguir en la finca, por estar todo destrozado y sin que sea posible sembrar ninguna cosa por haberse ido al mar toda la tierra.

En una palabra, los más ancianos vecinos de Mercadal no recuerdan haber presenciado una inundacion tan imponente como la de ayer.

Ciudadela, Ferrerías y Villa-Carlos

En el término de aquellas poblaciones la lluvia fué asimismo copiosa; pero fuera del derribo de algunas paredes, no se experimentaron pérdidas de consideracion en la campiña.

Por fortuna, en toda la isla no hay ninguna desgracia personal que lamentar.

Trabajo.—A causa del mal tiempo los trabajadores en la fortaleza de Isabel II hace tres días que no trabajan.

Enseñanza.—Por el ministerio de Fomento se preparan algunos decretos relativos á la enseñanza pública, los cuales se publicarán en la «Gaceta», antes de la apertura del próximo curso.

Se cree que entre ellos vá incluido uno para el nombramiento de profesores de gimnasia en los institutos de segunda enseñanza, cuya asignatura será obligatoria para los que aspiren al grado de Bachiller.

Revista.—Debiendo tener lugar en la primera quincena de Octubre próximo la revista anual de los individuos pertenecientes á las zonas militares de este distrito debemos manifestarles que deben presentarse á los comandantes de punto de la Guardia civil del pueblo donde residan y donde no haya fuerza del mencionado cuerpo, lo efectuarán ante los alcaldes respectivos, teniendo presente que esta revista comprende á todos los individuos que existen en la demarcacion aun cuando sean agregados á ella con inclusion de reducidos, sustitutos, útiles condicionales, licencia ilimitada é indefinida ó cualquiera otra situacion en que se encuentren.

Sin trabajo.—Segun los datos que publica «El Obrero», periódico socialista de Barcelona, los que se hallan sin trabajo en la provincia son los siguientes: parados del todo, 11.521; tres días de la semana, 176; dos días á la semana, 1.401; cuatro días á la semana, 200; semanas alternadas, 2.759; en total, 16.857 trabajadores que no tienen ocupacion diaria.

Reparto de frutos.—A presencia del Alcalde de la Huerta de San Juan, se han repartido hoy los pocos frutos que se recogieron en el puerto.

Clases de dibujo.—El aventajado pintor D. Pedro Pax y Anglada abrirá clases de dibujo y pintura el mes próximo, accediendo á los deseos de numerosas personas que conocen sus importantes trabajos y desean aprovecharse de sus lecciones. Aseguramos un lisonjero porvenir á nuestro apreciable amigo.

Bailes.—El sábado por la noche y domingo por la tarde habrá baile en el casino «El Porvenir», en San Luis.

Sesion extraordinaria.—El Sr. Alcalde de esta ciudad ha convocado al Ayuntamiento á sesion extraordinaria para pasado mañana, con objeto de tratar del presupuesto y de la reparacion de los daños causados en Mahon y su término por el aguacero de ayer.

Loteria.—Ayer salió para Palma el Administrador de Loterías de esta ciudad don Diego de la Torre, para hacerse cargo de las 80.000 pesetas que en una de las últimas extracciones correspondieron á esta ciudad

Pescado.—En la Albufera del término de esta ciudad la corriente echó fuera del mar una considerable cantidad de hermosas lisas, las cuales se han vendido en el mercado á unos treinta céntimos de peseta la libra de cuatrocientos gramos.

Funciones teatrales.—Las sociedades «Consey» é «Isleño» no han acordado todavía la clase de representaciones que debe darse en el teatro de las mismas durante la próxima temporada de invierno, pues mientras unos socios son partidarios de la zarzuela, hay otros que prefieren la opereta francesa. Parece que el asunto se resolverá en una de las próximas Juntas generales que se celebren, en atencion á que todos los socios se hallan muy animados.

Encargo.—El Gobernador de las Baleares, ha encargado telegráficamente á los Sres. Delegado y Alcalde de esta ciudad, que le den cuenta detallada de todos los daños causados por la inundacion de ayer.

Noticias de Palma.—En la capital de nuestra provincia, llovió tambien ayer considerablemente é hizo bastante frio

A causa del temporal, el vapor-correo de Alicante llegó allí con mucho retraso; y el de Palma á Barcelona no salió hasta ayer, en vez del miércoles, como correspondia.

Exposicion.—El Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Jaen, ha concebido el proyecto de celebrar en aquella capital, en el mes de Octubre próximo, una Exposicion de ganados, coincidiendo con la que allí se verifica en los dias 18, 19 y 20 del referido mes de Octubre.

Segun «El Industrial», de Jaen, han ofrecido premios para esta Exposicion, los Sres. Obispo y Gobernador civil, Diputacion Provincial, Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, la Sociedad Económica y los casinos de la capital.

Viruela.—En algunos pueblos del distrito de Balaguer y especialmente en Alguairé está haciendo estragos la viruela.

Música.—La del Regimiento de Filipinas que los jueves viene tocando en el paseo de Isabel II, á causa de lo desapacible del dia, no ha tocado de 6 á 8 de esta tarde en el espresado punto.

Comercio.—Los labradores del Ampurdan se hallan muy descorazonados al ver que los cereales no tienen salida en los mercados. El trigo de excelente calidad no puede venderse sino cediéndolo á 14 pesetas la cuartera de 80 litros, siendo así que dos años antes habría valido más de 20 pesetas. El ganado tampoco tiene salida.

Crimen.—Un periódico de Palma da cuenta de un crimen cometido por una

desnaturalizada madre, en los términos siguientes:

«Segun se nos ha informado, en la calle de Santa Cruz vive una familia que tenia una niña de unos once meses cuya lactancia estaba confiada á una campesina.

Ayer la nodriza vino á Palma para asuntos particulares y dejó la niña á la madre para que la guardara por algunos momentos mientras ella iba á sus quehaceres. La desnaturalizada madre, aprovechando la ausencia de la nodriza, hizo beber á la criatura una cantidad de petróleo que le produjo la muerte á los pocos momentos. Al regresar la nodriza, quedó sorprendida al ver lo ocurrido y pareciéndole que la niña olía á petróleo, dió parte á las autoridades, acudiendo inmediatamente el médico forense y los de la casa de socorro, quienes confirmaron que la niña habia sido envenada por medio del petróleo.

El juzgado entiende en el asunto y seguramente castigará, cual se merece, á esta hiena, pues otro nombre no merece, la que demostró poseer instintos tan salvajes é inhumanos como el que nos ocupa, propios tan solo de fieras.»

Subasta.—Teniéndose que subastar los instrumentos que á continuacion se expresan por haber sido dado de baja en la música del regimiento infantería de Filipinas se advierte al público que el domingo 25 del actual se efectuará la subasta de los mismos de once á doce en la oficina del señor Coronel del mismo sita en la calle Nueva número 10.

Las personas que deseen conocer el estado de los instrumentos mencionados para poder entrar en licitacion podrán dirigirse al Música Mayor del expresado cuerpo.

Relacion de los instrumentos

Un flautin.—Tres cornetines.—Un fiscorno tenor.—Cinco clarinetes.—Dos trombones.—Un saxofon.—Una tromba.—Dos trombas.—Un bombardino.—Dos baritonos.—Cuatro bajos.—Dos pares platillos (en pedazos).—Una pandereta sin sonajas.

CABOS SUELTOS

Un diario zorrillista llama al Conde de París mendigo de tronos.

É incluye en la calificacion al Príncipe Fernando de Coburgo

De modo que ya constituyen clase. Para hacer *pendant* á la de los mendigos de repúblicas.

Sólo que estos últimos son mendigos lisiados.

«El Pueblo» toma arranque, y dice:

«No se hable de republicanos revolucionarios y no revolucionarios. Ya se sabe que nadie es revolucionario por su gusto; pero dada la situacion creada por el golpe de Sagunto, República y revolucion son sinónimos.»

¡Y qué descansado debe haberse quedado el colega después de este desahogo!

Podemos dormir tranquilos, porque ya sabemos que el colega es republicano revolucionario.

Dios le conserve la aficion y siga el colega siéndolo, como ahora, por espacio de muchísimos años.

Contestacion de «El Siglo Futuro» al Decreto de la Sagrada Congregacion del Índice:

«La «Bibliotheca Popular da «Orden» é da «Sciencia Catholica», de Portugal, ha publicado la segunda edicion de *El liberalismo es pecado*, traducido de la segunda española por el Padre Matheus d'Oliveira Xavier.»

—Cuando yo haga así—le decia un padre á su hijo haciéndole señas con la mano,—es para que vengas.

—Y cuando yo haga así—contestó el hijo uniendo la accion á la palabra,—es que no quiero ir.

El Índice ha indicado á «El Siglo Futuro» lo que debe hacer, y con el índice

contesta el colega que no le dá la gana hacerlo.

Dice «La Epoca»:

«Tan cierto es que el Sr. Ministro de la Guerra está disgustado, y que dentro de la situacion se agitan cuestiones hondas, que la prensa ministerial ha recibido la consigna de negar en absoluto que haya crisis, ni fundamento para que se tema ni á la corta ni á la larga.»

Nosotros no hemos recibido consigna de ninguna clase.

Quizá «La Epoca» la ha confundido con alguna otra recibida por los conservadores para que digan todos los dias que hay crisis.

«El País» no vé con buenos ojos que el director general de caballería haya ordenado montar á la inglesa á las fuerzas de este instituto.

No se preocupe por eso el órgano zorrillista.

Para perseguir y derrotar á los enemigos de las instituciones cualquier sistema de montar es bueno y el inglés mucho mejor.

El 20 de Setiembre del año último corrieron brillantemente los regimientos de húsares de Pavia y la Princesa.

¿No se acuerda «El País»?

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 20.—10 n.

En el Consejo celebrado hoy, los ministros han cambiado sus impresiones acerca de la política general y acordado algunos Reales Decretos del departamento de Guerra.

De Real Orden se ha desmentido que los ingleses se hubiesen posesionado de una isla en el mar Rojo situada en territorio español.

Madrid 20.—10'15 n.

Se asegura que Alemania obrará con independencia de Rusia en las actuales cuestiones europeas. Se supone que esta conducta vá encaminada á resolver el conflicto de Bulgaria.

Madrid 20.—10'20 n.

El Sr. Cánovas del Castillo ha debido llegar hoy á Paris.

La prensa de la vecina República recomienda la alianza entre Francia y España en las cuestiones de África, añadiendo que debemos desconfiar de los manejos de Inglaterra.

Madrid 20.—10'25 n.

Londres.—Las calderas del vapor «Elya» rebentaron al verificarse su prueba, causando ocho muertos este accidente.

En un choque de trenes habido en los Estados Unidos resultaron diez muertos y numerosos heridos

Madrid 21.—10'30 m.

El Sr. Albareda ha entablado reclamaciones por la conducta del Gobierno francés sobre el viaje de don Carlos, calificando de descortesía é no haber dado conocimiento al Embajador de España de la peticion del Pretendiente.

Madrid 21.—11 m.

Los aduaneros alemanes han preso á un hijo del Comisario Scheskal en el momento de colocar en un poste de telégrafo alemán un papel con los colores de la bandera francesa.

Madrid 21.—11'10 m.

«El Imparcial» dice que se nota algun disgusto entre los ministros por la prolongada ausencia del señor Sagasta y el olvido en que tiene á sus compañeros de Gabinete.

San Sebastian.—1'15 t.

En política no ocurre nada notable, pues hasta que se reuna en Madrid todo el Gobierno, no se tomará

ningun acuerdo importante así en lo político como en lo económico.—*Mencheta.*

Madrid 21.—2 t.

El emperador de Alemania ha renunciado á presenciar las maniobras militares á causa del temporal.

El nuevo incidente franco-alemán ha producido agitacion en Paris.

San Sebastian 21.—9'25 n.

S. M. la Reina Regente ha paseado esta tarde por el camino de Pasajes, acompañada de la Princesa de Asturias, de S. M. el Rey y de S. A. la Infanta D.^a Teresa.

Hay completa calma política.

Madrid 21.—9'30 n.

Las elecciones provinciales se han verificado con orden en Cuba, habiendo triunfado la mayoría de los candidatos de la Union-constitucional.

Se han sublevado las kábilas marroquies de Commo, rindiéndose entre Rabat y Casablanca.

Madrid 21.—10 n.

La política religiosa anunciada por el Conde de Paris en su manifiesto, ha disgustado al Papa.

Es inexacto que haya aparecido una partida de bandoleros en Quintanar.

Se trata de aumentar el cuerpo de carabineros.

Madrid 21.—10'15 n.

En los cercanías de Herat ha sido preso el general Mohamed Nooz que trataba de sublevar la guarnicion á favor del Pretendiente.

En el Afghanistan se ha desbordado un manantial de petróleo.

Madrid 22.—9'45 m.

Se dice que entre la combinacion de altos cargos, figura el mando superior de Filipinas.

El general Terreros será reemplazado, concediéndole una distincion honorífica en demostracion del aprecio en que tiene el Gobierno sus últimas campañas.

Madrid 22.—10'45 m.

Los amigos íntimos del Sr. Ruiz Zorrilla aseguran que la actitud expectante de éste durará poco tiempo, porque espera que su partido hará un esfuerzo en Noviembre próximo. Antes de reunirse las Cortes fijará aquel su actitud.

Madrid 22.—12'15 t.

El Gobierno francés deplora que la autorizacion concedida al presidente D. Carlos haya herido la susceptibilidad española y se dice que la prensa francesa recordará las recepciones hechas á España al conde de Paris.

El general Martinez Campos indicado para el mando de Filipinas no desea ir á dicho punto.

Madrid 22.—1 t.

El periódico «El Liberal» de Madrid dice que la casa constructora Thomson retiene hace dos meses el crucero concluido por no haberle satisfecho el gobierno el plazo convenido.

Vapor.—La Gerencia de los vapores-correos de esta isla, nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Barcelona 21.—6'24 t.

Arribado sin novedad el vapor-correo Puerto Mahon. Nordeste duro y gruesa mar. Avisaré salida.—*Caldés.*»

A la hora de cerrar el presente número, nada más se sabe de dicho buque.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

NOTA de las reses muertas en el matadero de esta ciudad los dias 3 al 6 de Setiembre.

CORTANTES	Bueyes	Vacas	Terneros	Terneras	Cabras	Carneros	PESO	POSESIONES
							Kilóg.	
Pedro Palliser	»	1	»	»	»	»	190	Est. Palafangú Tomás
Id.	»	»	»	»	»	»	29	José Orfila Llumesanas
Id.	»	»	1	»	»	»	96	Est. Binillauty de baix
Pedro Sotés	»	»	1	»	»	»	130	Adaya
id.	»	»	»	»	»	»	2	159 Argel
id.	»	»	»	»	»	»	4	57 id.
José Sintés	»	»	»	»	»	»	1	11 S. Tomás
id.	»	»	1	»	»	»	88	Biniacha de Guillermo
id.	»	»	»	»	»	»	1	13 Sta. Madrona
Pedro Palliser	»	»	»	»	»	»	1	13 José Orfila Llumesanas
Id.	»	»	»	»	»	»	100	Algarrovet
Poncio Jover	»	»	»	1	»	»	118	Jaime Mascaró (Alayor)
Sebastian Olives	»	1	»	»	»	»	140	Binisait
Id.	»	1	»	»	»	»	154	id.
Pedro Sotés	»	1	»	»	»	»	209	Est. Bañul
Id.	»	»	1	»	»	»	112	Turrauba Sorda
Id.	»	»	»	1	»	»	110	id.
Id.	»	»	»	»	»	»	2	31 Argel
José Sintés	»	»	»	»	»	»	1	13 Sta. Madrona
Pedro Palliser	»	»	1	»	»	»	140	Est. Binillauty Benet
Id.	»	»	»	»	»	»	1	10 José Orfila Llumesanas

Seccion comercial

Barcelona 21.—4 t.

4 por ciento int.	66'85
4 por ciento Exterior.	68'45
4 por ciento amortizable.	84'12
B. H. de Cuba emision de 1880.	101'25
B. H. de Cuba id. de 1886.	97'00
B. H. Colonial	48'50
F. C. de Barcelona á Fran-	
cia	35'25
F. del N. de España	72'00
Orenses.	11'00
F. C. Tarrag. B. y Francia.	00'00
Id. Norte.	00'00
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	00'00
Id. Almansa.	00'00
Obligaciones Trasatlántica.	00'00

Madrid 21

4 p. Interior.	65'75
4 p. Exterior	00'00
4 p. amortizable.	83'75
Billetes Cuba de 1886.	101'50

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Mauricio y compañeros mres.

Mañana se hace la visita á Ntra Sra. de la Amargura en S. Francisco.

Exposicion de S. D. M. todos los dias de 6 á 8 de la tarde; lunes en S. Francisco, martes en el Carmen, miércoles en Santa Eulalia, jueves en Sta. María, viernes en las Concepcionistas y sábado en la ayuda parroquia de la Concepcion.

Santo de mañana

S. Lino papa y Sta. Tecla virgen, mres.

ANUNCIOS

D. Monserrate García Sanchez

Juez de primera Instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el dia veinte y cuatro de Setiembre próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en este Juzgado á la subasta y remate con arreglo á las condiciones que se hallan de manifesto en el mismo y bajo el tipo de dos mil seiscientas sesenta y seis pesetas sesenta y siete céntimos, de dos terceras partes de una casa, sita en esta Ciudad calle Portal de Mar núm. nueve propia de D.^a Antonia y D.^a Catalina Pons y Pons, como herederas de su madre D.^a Ana Pons y Goñalons, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha cantidad y exhibir su cédula personal, cuyo depósito servirá al rematante á cuenta del precio y se devolverán inmediatamente los otros á los demás interesados, advirtiendo que no se admitirá postura alguna que no cubra los dos tercios de dicha suma, y que los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad de la finca que se hallan de manifesto en la Escribania del actuario, y no tendrán derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D.^a Catalina Goñalons y Carreras sigue contra el padre y representante legal de dichas menores, D. Juan Pons y Riudavets sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á veinte y nueve de Agosto de mil ochocientos ochenta y siete.—Monsefrate García Sanches.—Ante mi Juan Allés.

Para Vender

Lo están una porcion de lingotes de plomo propios para lastre de embarcaciones menores. Informarán calle de Sta. Ana n.º 7.

EN VENTA

Lo está una viña en el punto llamado El Campás. Para más informes dirigirse al Notario D. Francisco Andreu.

EN VENTA

Lo está la tienda de licores con sus estantes y demás, de la calle Portal de Mar n.º 7.

PARA VENDER

Lo está una máquina de inalaciones. Informarán esta imprenta.

PARA VENDER

Lo está la casa calle del Bastion n.º 18 y el Almacen del anden de levante número 75. Informará el Notario D. José Vinent.

PARA VENDER

Lo está un cornetin con su estuche verdadero Besson nuevo. Para informes calle de la Infanta núm. 90.

SAL FINA

Se vende á 24 céntimos de escudo arroba, calle del Angel n.º 4.

ALGARROBAS

de superior calidad á 20 reales quitil. Dirigirse al patrón Bartolomé Mari del laud Santísima Trinidad fondeado en este puerto inmediato á la consigna.

PIPAS

Hay para vender unas 30 pipas para vino. Informarán calle Mayor n.º 60 Villacárlas.

BUÑUELOS

Los habrá los domingos y fiestas en la calle de S. Jorge n.º 28 casa de Juana Fortuñy, al precio de 16 céntimos de escudo la libra.

Miel superior á 20 céntimos de escudo libra.

Leche de burra

Se proporciona y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé n.º 23.

Leche de burra

Se facilita y pasa á domicilio en la calle de la Luna n.º 8.

VINO

LEGÍTIMO DE ALAYOR

Todos los mártes y sábados se encontrará existencia de dicho caldo en la calle de la Iglesia n.º 26 á tres pesetas cuarter.

VINO

de Lluçalsalden de Alayor á 6 rs. plata cuarter. Calle del Horno 15.

A LOS ARMADORES Y DUEÑOS DE EMBARCACIONES

BETUM METÁLICO

de Lavergue et Delbeke de Dunkerque

Conservacion y preservacion de las carenas.

Las propiedades de este barniz consisten en preservar á los buques de la oxidacion, incrustaciones y vegetaciones submarinas que retrasan su marcha. Aplicado sobre los buques de madera los preserva además de la picadura de los gusanos manteniendo sus carenas enteramente limpias.

Modo de aplicarlo.

Abrir y desocupar totalmente la caja, bien mezclar la parte metálica con la líquida y en seguida pintar con pinceles ordinarios, no cesando de revolver durante esta operacion para que las partes componentes no se desunen por su diversidad de peso. Despues de limpiados bien los fondos, y dado fuego si fuera posible, se aplica este betum metálico con igual resultado sobre el alquitran, brea, coaltar, ó la madera limpia. Para los buques de hierro, se necesita aplicar previamente dos manos de buen minio, calentando el hierro antes de pintar.

PRECIOS.

Pote entero. 16 ptas.

Medio pote 8'50 »

NOTA.—Habiendo sido últimamente falsificado dicho importante BETUM METÁLICO, que tan excelentes resultados ha dado á todas las embarcaciones, que sin excepcion y desde hace ya 15 años vienen usando en los puertos de esta isla y en vista de que su contramarca ha sido imitada, sus inventores han tenido que modificar la etiqueta imprimiéndola sobre la misma hoja de lata. Lo que se anuncia para conocimiento del público, advirtiendo que el legítimo se halla de venta en los depósitos siguientes:

- En Mahon. En casa D. Pedro Valls Comercio, 1.º.
- En Ciudadela » D. Francisco Amengual.
- En Palma » D. Juan Luis Sancho, calle de San Elias 23. y Droguería de D. Antonio Bennasar.
- En Ibiza » Sres. Cardona y Escandell.
- En Valencia » Sres. Herrero y C.º Grao, almacen de pinturas.
- En Barcelona » Sres. Maristany Martí, Barceloneta almacen de pinturas.

POLIEPIDERMÍFUGO

DE

M. HERNANDEZ

Remedio seguro para la curacion de los

CALLOS

Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.

PUNTOS DE VENTA.

- Mahon: Farmacia de Hernandez.
- Alayor: Farmacia de Castell.
- Ciudadela: id. de Gornés.
- Mercadal: id. de Villalonga

DEPÓSITO:—Farmacia del Autor Arrabal, 38, MAHON.

EL ARCA DE NOE

2 HANNOVER 2

Se ha recibido un extenso surtido de artículos procedentes de las mejores fábricas de Inglaterra y París, entre ellos el tan celebrado

QUESO DE CHESTER

que se espende á 75 céntimos de peseta la libra de 400 gramos. Los ricos Bombones al foudant, las acreditadas galletitas inglesas y el fino thé negro de Souchong que se venden á precios reducidos, como tiene acreditado el establecimiento.

EL ARCA DE NOE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Á PRIMA FIJA

Las personas que deseen asegurar sus casas ó establecimientos contra incendios y desperfectos ocasionados por la caída ó explosion del rayo etc. pueden dirigirse á D. Pascual José Hernandez, Mahon. Arravaleta—3.